

PROGRAMACIÓN DEL

DEPARTAMENTO DE E.F. PARA

E.S.O.

CURSO 17/18



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	2
2.1. Generales de la etapa.	2
2.2. Generales de la materia.....	5
3. COMPETENCIAS CLAVES	6
4. CONTENIDOS	8
4.1. Criterios para secuenciación y selección de los contenidos.....	8
4.2. Contenidos por cursos.....	9
4. METODOLOGÍA	55
5.1. Orientaciones metodológicas	55
5.2. Estrategias metodológicas.....	55
5.3. La lectura como estrategia. La expresión oral	56
5.4. Utilización de los recursos TIC.....	56
6. FOMENTO DE LA LECTURA	57
7. MATERIALES Y RECURSOS	57
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	58
8.1. Recuperación de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores	58
8.2. Atención a los alumnos repetidores	58
8.3. Atención a los alumnos con altas capacidades	58
8.4. Alumnos exentos de la práctica	58
9. INTERDISCIPLINARIEDAD.....	60
10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	60
11. TEMAS TRANSVERSALES	62
12. EVALUACIÓN	63
12.1. Evaluación del alumnado	63
12.2. Instrumentos de evaluación.....	64
12.3. Evaluación de la práctica docente	64
13. EL BILINGÜISMO EN EDUCACIÓN FÍSICA.....	65
14. BIBLIOGRAFÍA	70



1. INTRODUCCIÓN

La presente programación ha sido elaborada por los miembros del Departamento de Educación Física del IES Capellanía, para el curso escolar 2017-18, de forma consensuada, siguiendo las directrices del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y teniendo como referencias legislativas, entre otras que se mencionan a lo largo de la programación, las siguientes leyes y decretos:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad Educativa (LOMCE)
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Departamento de Educación Física se compromete a desarrollar las siguientes líneas de actuación e intentar alcanzar los siguientes objetivos:

- Adoptar distintas medidas pedagógicas encaminadas a favorecer el mantenimiento o incremento de los porcentajes de promoción que se sitúan en torno al 85%.
- Establecer estrategias de motivación y refuerzo para alumnos con la materia pendiente y para alumnos repetidores de manera que permitan adaptarse a las necesidades de los alumnos.
- Llevar a cabo adaptaciones curriculares no significativas, en los aspectos procedimentales, con aquellos alumnos que presenten dificultades motoras y, en los aspectos conceptuales, para aquellos con dificultades en sus procesos de asimilación de conceptos, por partir de unas capacidades, competencias o nivel de conocimientos muy bajos en el área, con el asesoramiento del Dpto. de orientación.
- Adoptar medidas de refuerzo y motivación para atender a aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales: mediante trabajos de profundización, y a aquellos con altas aptitudes en determinados contenidos procedimentales, mediante tareas de gran responsabilidad como la ayuda a compañeros con mayores dificultades.
- Fomentar la lectura comprensiva y la comunicación lingüística escrita del alumnado a través de distintas actividades donde se evalúen estándares con un carácter más conceptual.
- Participar de forma activa en los Programas y Planes educativos desarrollados por el profesorado del centro, encaminados a la mejora de la educación, intentando crear un proyecto educativo global e integrado.
- Colaborar en todas aquellas medidas y actuaciones encaminadas a mejorar el clima de convivencia: atención del Aula de Convivencia, sistema de aviso inmediato a los padres de las incidencias de sus hijos; planes de acción tutorial en coordinación con el Departamento de Orientación y participación en el programa de tutoría individualizada, para atender a aquellos alumnos con problemas de integración o comportamiento.
- Optimizar y racionalizar las actividades complementarias del departamento, a fin de que sean diseñadas teniendo en cuenta su idoneidad para el desarrollo de los contenidos del currículo, programadas de forma racional a lo largo del curso y organizadas con actividades de trabajo tanto para los alumnos que asisten como para los que no asisten a la actividad pero sí al centro.

Además el Departamento está inscrito por primera vez, en el curso 2017-2018, al programa ACB next y al programa Pequevoley, 2 programas que tiene como objetivo el fomento del baloncesto y el voleibol a través de los valores educativos que se pueden promover con el deporte como factor motivacional.

Departamento de Educación Física. Programación

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO:

El departamento de E.F durante el presente curso 2017/18 impartirá la asignatura de E.F. al completo, Biología y Geología, Valores éticos y Ampliación del ámbito científico tecnológico

Miembros del departamento; Ángel Cosano Trujillo, Antonio Bermúdez del Valle y Beatriz García Martínez

Materias y grupos que imparten los miembros del departamento:

Ángel Cosano; Educación Física a los grupos de 3º E.S.O., 4º E.S.O. B (no bilingüe), 4º E.S.O. C y la optativa de Actividad física y Salud de 2º bachillerato.

Antonio Bermúdez ; Educación Física a los grupos de 1º E.S.O. un grupo de 4º E.S.O. bilingüe (repartidos entre 4º A y B), 1º Bachillerato B y C y Ampliación del ámbito científico tecnológico en 2º E.S.O.

Beatriz García Martínez; Educación Física a los grupos de 2º E.S.O., un grupo de 4º E.S.O. bilingüe (repartidos entre 4º A y B), 1º Bachillerato A y Biología y Geología bilingüe a 1 grupo de 1º E.S.O.

2. OBJETIVOS

2.1. Generales de la etapa.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. El currículo estará integrado por los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; la metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa. Uno de los pilares centrales de la reforma educativa operada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, descansa sobre una nueva configuración del currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Entre los fines de la educación se resaltan el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas. Asimismo se propone el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia, y la prevención de conflictos y su resolución pacífica. Se insiste en la preparación del alumno para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable. La relación completa de principios y fines permitirá asentar sobre bases firmes el conjunto de la actividad educativa.

Respecto a la Educación Secundaria Obligatoria debe combinar el principio de una educación común con la atención a la diversidad del alumnado, permitiendo a los centros la adopción de medidas organizativas y curriculares que resulten más adecuadas a las características de los alumnos.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria, consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico;

Departamento de Educación Física. Programación

desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA
a.- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b.- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c.- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d.- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e.- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f.- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g.- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h.- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i.- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j.- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k.- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la Educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l.- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

El decreto 111/2016 en su artículo 3.b del capítulo I establece que dicha etapa contribuirá además de a alcanzar los citados objetivos a:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetado como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2. Generales de la materia.

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA DE E.F.
1.- Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2.- Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3.- Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4.- Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5.- Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6.- Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7.- Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.
8.- Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
9.- Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
10.- Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
11.- Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
12.- Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

3. COMPETENCIAS CLAVES

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, establece una serie de competencias claves que el departamento de Educación Física va a incorporar al currículo con el fin de integrar y acentuar todos aquellos aprendizajes imprescindibles en nuestro área.

Desde el Departamento lo haremos de la siguiente forma:

3.1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La comunicación, la resolución de conflictos, la integración, los estereotipos sexistas..., en general, la interacción con el entorno y con los compañeros, son aspectos imprescindibles y característicos del área de Educación Física, en contenidos como los juegos y deportes y la expresión corporal, incluso en las actividades en el medio natural; por tanto estos aspectos que se incluyen en esta competencia básica se trabajan de una forma inevitable. Además, trabajaremos y potenciaremos, mediante la lectura de textos relacionados con la Educación Física, ya que se realizan exámenes teóricos, y mediante la propuesta de trabajos teóricos, la lengua escrita.

3.2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)

La aplicación de fórmulas matemáticas como el test de Ruffier-Dickson, la creación de gráficas sobre la evolución de la talla, el peso, la envergadura... la realización del balance energético personal para controlar la dieta nutricional... así como la utilización del sistema métrico para comprobar sus marcas en distintas pruebas deportivas, son aspectos que utilizaremos y potenciarán esta competencia.

3.3. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

El uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte de los alumnos, lo vamos a fomentar desde nuestro área con la propuesta de trabajos teóricos complementarios o alternativos a la práctica deportiva, para aquellos alumnos que estén exentos, y posibilitando desde el centro la consulta de información a través de Internet. La grabación de los montajes de expresión corporal a través de videocámaras digitales también va a posibilitar trabajar esta competencia en Educación Física.

3.4. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER (CPAA)

Mediante la preparación de sesiones evaluables por el profesor y que deben practicar el resto de compañeros, conocerán las dificultades y problemas de dar clase y aprenderán a atender y captar la información.

3.5. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC)

Nos encontramos en una sociedad “deportivizada”. El deporte tiene una influencia en la sociedad muy grande, sobre todo en la edad en la que se encuentran nuestros alumnos. El doping, la violencia en el deporte, las cantidades económicas que se manejan, el deportista como reflejo de los ciudadanos y modo de vida... son temas que se proponen a debate y en trabajos escritos de reflexión en nuestro área. Además, la propuesta de trabajos y de montajes coreográficos favorecerán el desarrollo de esta competencia.

3.6. SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP)

En el área de Educación Física, vamos a ir dándole al alumnado más autonomía con forme vayan avanzando a lo largo de la etapa. Incluso podrían ayudar a organizar competiciones deportivas y ferias de juegos populares para los compañeros de cursos inferiores, si su grado de madurez lo permitiese.

3.7. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC)

A través de las actividades en el medio natural, en el entorno próximo y lejano de nuestra ciudad y comunidad, como senderismo por la Sierra de Jabalcuza y Jarapalos, actividades en la naturaleza en Nagüelles y actividades deportivas en Sierra Nevada, y mediante la recopilación de juegos populares y danzas del mundo, ayudaremos a los alumnos a ampliar su enriquecimiento cultural. Y mediante la libre expresión y la indagación en el bloque de contenidos de expresión corporal, incluso con la creación de escenarios y coreografías para la representación de teatros y danzas, contribuiremos con el desarrollo artístico del alumnado.

4. CONTENIDOS

4.1. Criterios para secuenciación y selección de los contenidos

Para la selección de los contenidos, además de tener en cuenta la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, nos ajustamos al nivel de desarrollo motor, cognitivo y socioafectivo de los alumnos de cada uno de los niveles. Este nivel de desarrollo de cada curso también influirá en la metodología que usemos. De manera que el tratamiento de los contenidos en los primeros cursos será más lúdico que en el segundo ciclo de la E.S.O.

En cuanto a la secuenciación de los contenidos, primero se van a plantear aquellas unidades didácticas cuyos contenidos estén relacionados con los hábitos de seguridad, higiénicos de cuidado corporal y de actividad física saludable, pues desde el principio interesa crear unos hábitos de comportamiento en los alumnos y alumnas. Por esta misma razón, primero se plantearán aquellas unidades didácticas donde se utilice una metodología más tradicional, donde tengamos un mayor control de los alumnos y alumnas.

A continuación se planifican las unidades didácticas donde se solicitan las cualidades motrices, debido a la importancia de estas capacidades en estas edades (edad de oro de la adquisición de gestos coordinados). En el tercer trimestre se sitúan las unidades didácticas referentes al núcleo temático “Actividades en el medio natural” y las relacionadas con la “Expresión Corporal”. A continuación se expondrá la temporalización de los contenidos por unidades didácticas de cada curso. A pesar de ello, no necesariamente los contenidos que se exponen se darán en el orden en que aparecen; esto irá en función, entre otras cosas, de la disponibilidad horaria de cada profesor, de la disponibilidad de material y de la dinámica interna del Departamento de Educación Física que podrá determinar en un momento dado qué contenidos son más factibles de aplicarse o no, siempre y cuando estén reflejados en esta programación.

4.2. Contenidos por cursos

4.2.1. Selección y secuenciación de las unidades didácticas por curso

1º E.S.O.	2º E.S.O.	3º E.S.O.	4º E.S.O.
LAS NORMAS EN LA SESIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	HIGIENE POSTURAL Y ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE	CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE	FASES DE LA SESIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA
LA ESTRUCTURA DE UNA SESIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA	FASES DE UNA SESIÓN	1º AUXILIOS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES SALUDABLES	CUALIDADES FÍSICAS BÁSICAS	LAS FASES DE UNA SESIÓN	LESIONES DEPORTIVAS
CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ		DESARROLLO Y AUTOEVALUACIÓN DE LAS C.F.B. Y MOTRICES	SISTEMAS PARA DESARROLLAR LAS C.F.B Y MOTRIES. HABILIDADES MOTRICES ESPECÍFICAS
BALONMANO	BALONCESTO	BALONCESTO	VOLEIBOL
HABILIDADES GIMNÁSTICAS DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS	ATLETISMO	BÁDMINTON	JUEGOS DEL MUNDO. ELIGE, EXPLICA Y DINAMIZA TU PROPIO JUEGO
JJ. POPULARES Y TRADICIONALES DE ANDALUCÍA	JUEGOS POPULARES	JJ. POPULARES Y TRADICIONALES DE GOLPEO	JUEGOS ALTERNATIVOS: ELIGE, EXPLICA Y DINAMIZA TU JUEGO: RINGO PICA, RINGO RED...
JUEGOS ALTERNATIVOS: UNIHOCKEY, ULTIMABOLA Y FRISBI (ULTIMATE)	JUEGOS ALTERNATIVOS: PALAS	JJ. ALTERNATIVOS: FÚTBOL GAÉLICO, COLPBOL Y BÉISBOL	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS LÚDICO-DEPORTIVOS
JUEGOS DE EXPRESIÓN CORPORAL	DANZAS TRADICIONALES	MONTAJES CREATIVOS	DISEÑO Y CREACIÓN DE MONTAJES ARTÍSTICO-EXPRESIVOS: CIRCO, ACROSPORT, MUSICALES..
JUEGOS RÍTMICOS: MALABARES, COMBAS...	DRAMATIZACIÓN Y MIMO	CARRERAS DE ORIENTACIÓN	DEPORTES DE AVENTURA, KAYAKS, ESCALADA...
JUEGOS DE TREPA	JJ. DE RASTREO	CABUYERÍA E INICIACIÓN A LA ESCALADA	BTT, MECÁNICA BÁSICA, FOMENTO DE DESPLAZAMIENTOS ACTIVOS
ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA	SENDERISMO		

Cada bloque de contenidos está representado por un color

4.2.2. Unidades didácticas por curso, criterios de evaluación, competencias claves asociadas y estándares

1º E.S.O.

BLOQUE DE CONTENIDOS SALUD Y CALIDAD DE VIDA

UNIDAD DIDÁCTICA 1: LAS NORMAS EN LA SESIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA.

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Las normas en las sesiones de Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc. - Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas.	9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC	9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.

Estándares de aprendizaje		9.2
Peso	Total puntos: 1	1
Instrumentos de evaluación		Hoja de registro de actitud
%		100%

UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA ESTRUCTURA DE UNA SESIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA.

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- La estructura de una sesión de actividad física. El calentamiento general, fase final y su significado en la práctica de la actividad física.	6. Identificar las fases de la sesión de la actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMT, CAA, CSC	6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados. 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.

Estándares de aprendizaje	6.1	6.2
Peso Total puntos: 7	3	4
Instrumentos de evaluación	Rúbrica de la preparación de un calentamiento y fase final	Rúbrica de la preparación de un calentamiento y fase final
%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 3: CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES SALUDABLES		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Características de las actividades físicas saludables. -La alimentación y la salud. -Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural. -Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana. -Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana. -Técnicas básicas de respiración y relajación.	4.Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la práctica física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA	4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de los diferentes factores de la condición física. 4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para auto evaluar los factores de la condición física. 4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

Estándares de aprendizaje		4.4	4.5	4.6
Peso	Total puntos: 12	4	4	4
Instrumentos de evaluación		Rúbrica	Rúbrica	Trabajo
%		100%	100%	100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

UNIDAD DIDÁCTICA 4: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Concepto y clasificación de las capacidades físicas básicas y motrices. -Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud. - Juegos para la mejora de las capacidades físicas y motrices. -Indicadores de la intensidad del esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. -La frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria. - Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.	4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la práctica física, como la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA 5.Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico expresivas trabajadas en el ciclo. 4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva. 5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y sus posibilidades. 5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades como prevención de lesiones.

Estándares de aprendizaje		4.1	4.3	5.1	5.2	5.3
Peso	Total puntos: 13	1	1	4	4	3
Instrumentos de evaluación		Trabajo o prueba teórica	Trabajo o prueba teórica	Hoja de registro de actitud	Carrera de resistencia	Hoja de registro de actitud
%		100%	100%	100%	100%	100%

**BLOQUE DE CONTENIDOS
JUEGOS Y DEPORTES**

UNIDAD DIDÁCTICA 5: BALONMANO

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. -Principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y oposición-colaboración. -Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc. -La organización de ataque y defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición. -Objetivos del juego de ataque y defensa. -Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas. -Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora. -Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.	1.Resolver situaciones individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMTA, CAA, CSC, SIEP 3.Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más relevantes. CMTA, CAA, CSC, SIEP	1.1 Aplica los aspectos de la técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5 Explica y pone en práctica técnicas de progresión adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. 3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.

Estándares de aprendizaje		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	3.1	3.2
Peso	Total puntos: 17	4	1	1	4	1	3	3
Instrumentos de evaluación		Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 6: HABILIDADES GIMNÁSTICAS DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas. -Equilibrios individuales, por parejas y por grupos, volteos, saltos, etc.	1. Resolver situaciones individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMTA, CAA, CSC, SIEP.	1.1 Aplica los aspectos de la técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5 Explica y pone en práctica técnicas de progresión adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

Estándares de aprendizaje		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5
Peso	Total puntos: 11	4	1	1	4	1
Instrumentos de evaluación		Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 7: JUEGOS ALTERNATIVOS UNIHOCKEY, ULTIMA BOLA Y FRISBI (ULTIMATE).		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Juegos alternativos, como por ejemplo; hockey escolar, ultimate, rugby escolar, etc.	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	7.1. Muestra tolerancia y deportividad en el papel de participante como espectador. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 7.3. respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

Estándares de aprendizaje		7.1	7.2	7.3
Peso	Total puntos: 12	4	4	4
Instrumentos de evaluación		Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico
%		100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 8: JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES DE ANDALUCÍA		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Recopilación y práctica de juegos populares y tradicionales de Andalucía.	12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. CCL, CD, CAA, CSC, CEC	

Estándares de aprendizaje		12
Peso	Total puntos: 3	3
Instrumentos de evaluación		Rúbrica de examen práctico
%		100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
EXPRESIÓN CORPORAL

UNIDAD DIDÁCTICA 9: JUEGOS DE EXPRESIÓN CORPORAL

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. -El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. -Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión. -Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.	2. Interpretar y reproducir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el tiempo, el ritmo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC	2.1 Utiliza técnicas corporales de forma creativa, combinado espacio, tiempo e intensidad. 2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a unos ritmos prefijado. 2.3 Colabora en el diseño y realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. 2.4 realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

Estándares de aprendizaje		2.1	2.2	2.3	2.4
Peso	Total puntos: 12	4	3	2	3
Instrumentos de evaluación		Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico
%		100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 10: JUEGOS RÍTMICOS, MALABARES Y COMBAS		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. -El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. -Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión. -Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.	2. Interpretar y reproducir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el tiempo, el ritmo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC	2.3 Colabora en el diseño y realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.

Estándares de aprendizaje		2.3
Peso	Total puntos: 2	2
Instrumentos de evaluación		Rúbrica de examen práctico
%		100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

UNIDAD DIDÁCTICA 11: JUEGOS DE TREPA		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo como por ejemplo juegos de trepa, marcha, marcha nórdica, etc. -Uso responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo. -Instalaciones deportivas, parques senderos, carriles-bici, etc.	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos naturales del entorno próximo para práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC. 11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. 8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas. 8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

Estándares de aprendizaje	8.1	8.2	8.3	11
Peso	2	4	2	4
Total puntos: 12				
Instrumentos de evaluación	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico
%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 12: ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Técnicas de progresión en entornos no estables. Senderismo, descripción, tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc. -Respeto por el medio ambiente y la valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas.	11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	

Estándares de aprendizaje		11
Peso	Total puntos: 4	4
Instrumentos de evaluación		Rúbrica de examen práctico
%		100%

2° E.S.O.

**BLOQUE DE CONTENIDOS
SALUD Y CALIDAD DE VIDA**

UNIDAD DIDÁCTICA 1: HIGIENE POSTURAL Y ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de los fundamentos de la higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. - Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva. - Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. - La igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva. 	<p>5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora. CMCT, CAA.</p> <p>9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.</p> <p>10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, Cd, CAA.</p> <p>11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios. CCL, Cd, CAA, CSC, CeC.</p>	<p>5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>

Estándares de aprendizaje		5.3	9.1	9.3	10.1	10.2	11
Peso	Total puntos: 11	2	1	3	1	3	1
Instrumentos de evaluación		Trabajo escrito o prueba teórica	Trabajo escrito o prueba teórica	Rúbrica de observación diaria	Trabajo escrito o prueba teórica	Trabajo escrito o prueba teórica o Exposición oral	Trabajo escrito o prueba teórica o Exposición oral 100%
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 2: FASES DE LA SESIÓN		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- El calentamiento general y específico. Fases de la sesión de la actividad física, reconociéndolas.	6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.	6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados. 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.

Estándares de aprendizaje		6.1	6.2
Peso	Total puntos: 4	1	3
Instrumentos de evaluación		Rúbrica de la preparación de un calentamiento y fase final	Rúbrica de la preparación de un calentamiento y fase final
%		100%	100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

UNIDAD DIDÁCTICA 3: CUALIDADES FÍSICAS BÁSICAS (C.F.B.)		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artísticas expresivas. - Relación de las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva. - Indicadores y control de la intensidad de esfuerzo. - Actividades y ejercicios para el desarrollo de la condición física y motriz desde un enfoque saludable. Su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor y la mejora en las condiciones de la salud. - Efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz. 	<p>4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.</p> <p>5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora. CMCT, CAA.</p>	<p>4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva</p> <p>4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p>

Estándares de aprendizaje		4.1	4.3	4.4	4.6	5.1	5.2	5.4
Peso	Total puntos: 12	1	1	3	1	3	2	1
Instrumentos de evaluación		Rúbrica examen práctico	Rúbrica examen práctico	Rúbrica examen práctico	Trabajo o prueba teórica	Hoja de registro de actitud	Carrera de resistencia	Trabajo/pregunta teórica
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
JUEGOS Y DEPORTES

UNIDAD DIDÁCTICA 4: BALONCESTO		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. - Fundamentos tácticos básicos y reglamentarios de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y colaboración-oposición. - Las fases del juego del juego en los deportes colectivos. - Estímulos que influyen en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración-oposición, para cumplir el objetivo de acción. - La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares.-Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc. - Situaciones reducidas de juego. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIeP. 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. CMCT, CAA, CSC, SIeP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Aplica los aspectos de la técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.3 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. 3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

Estándares de aprendizaje		1.1	1.3	1.4	3.1	3.2	3.3	3.4
Peso	Total puntos: 17	4	1	4	3	1	3	1
Instrumentos de evaluación		Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ATLETISMO		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos. - Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. 	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIeP.	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

Estándares de aprendizaje	1.1	1.3	1.4
Peso Total puntos: 9	4	1	4
Instrumentos de evaluación	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico
%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 6: JUEGOS POPULARES		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Juegos populares y tradicionales. - Situaciones reales de juego. 	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIeP.	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

Estándares de aprendizaje	1.1	1.4
Peso Total puntos: 8	4	4
Instrumentos de evaluación	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico
%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 7: JUEGOS ALTERNATIVOS: PALAS		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Juegos alternativos y predeportivos: reglas básicas. - Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. - Respeto y aceptación de las normas en los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo. - Desarrollo de habilidades del trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. - Medidas de seguridad en las actividades físico-deportivas. 	<p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIeP.</p> <p>9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.</p>	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>

Estándares de aprendizaje		3.1	3.3	7.1	7.2	7.3	9.3
Peso	Total puntos: 21	3	3	4	4	4	3
Instrumentos de evaluación		Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%

**BLOQUE DE CONTENIDOS
EXPRESIÓN CORPORAL**

UNIDAD DIDÁCTICA 8: DANZAS TRADICIONALES

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Los bailes y las danzas como manifestación artístico-expresiva. - Bailes tradicionales de Andalucía. 	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CeC.	2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. 2.3 Colabora en el diseño y realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.

Estándares de aprendizaje	2.2	2.3
Peso Total puntos: 4	2	2
Instrumentos de evaluación	Rúbrica de examen práctico y observación directa	Rúbrica de examen práctico y observación directa
%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 9: DRAMATIZACIÓN Y MIMO

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión. - Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinado espacio, tiempo e intensidad. - Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresiva. - Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación - El mimo y el juego dramático. - Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas. 	2. Interpretar y reproducir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. 2.4 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

Estándares de aprendizaje	2.1	2.4
Peso Total puntos: 4	2	2
Instrumentos de evaluación	Rúbrica de examen práctico y observación directa	Rúbrica de examen práctico y observación directa
%	100%	100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

UNIDAD DIDÁCTICA 10: JUEGOS DE RASTREO

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. - Interpretación de la simbología, identificación mapa-terreno/terreno-mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc. - Juegos de pistas y orientación. - Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo.	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIeP. 8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC. 12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIeP.	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 7.3. Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza. 8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. 8.2. Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

Estándares de aprendizaje		7.1	7.2	7.3	8.1	8.2	12
Peso	Total puntos: 18	4	4	4	1	4	1
Instrumentos de evaluación		Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico	Rúbrica de examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 11: SENDERISMO		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>-Técnicas de progresión en entornos no estables. Senderismo, descripción, tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc.</p> <p>- Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo.</p> <p>- Interpretación de la simbología, identificación mapa-terreno/terreno-mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc.</p> <p>- Práctica de actividades físico-deportivas urbanas como skate, parkour, patines, etc.</p> <p>- El fomento de los desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana.</p> <p>- Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en los entornos urbanos.</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p> <p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.</p> <p>12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p>	<p>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p> <p>8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p>

Estándares de aprendizaje		1.5	8.1	8.2	12
Peso	Total puntos: 7	1	1	4	1
Instrumentos de evaluación		Rúbrica actividad complementaria	Rúbrica actividad complementaria	Rúbrica actividad complementaria	Rúbrica actividad complementaria
%		100%	100%	100%	100%

**BLOQUE DE CONTENIDOS
SALUD Y CALIDAD DE VIDA**

UNIDAD DIDÁCTICA 1: CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los efectos positivos de la actividad física sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano y los riesgos y contraindicaciones de la práctica física. - La alimentación, la actividad física y la salud. - Los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física. - Actitud crítica con las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. - Fomento y práctica de la higiene personal y los hábitos de vida saludables. - Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc. - El fomento de los desplazamientos activos. - Actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física en el contexto social actual. - Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante: Análisis de situaciones del mundo deportivo real. La actividad física y la corporalidad en el contexto social. Orígenes del deporte e historia de los JJ.OO El deporte en Andalucía. 	<ul style="list-style-type: none"> 4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA. 5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. CMCT, CAA. 8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC 10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA. 	<ul style="list-style-type: none"> 4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. 4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva 4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. 5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida. 8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual. 10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. 10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

Estándares de aprendizaje		4.2	4.3	4.6	5.4	8.3	10.1	10.2	
Peso	Total puntos: 10	1	1	1	1	2	1	3	
Instrumentos de evaluación		Trabajo escrito o prueba teórica	Trabajo escrito o prueba teórica	Trabajo escrito o prueba teórica	Trabajo escrito o prueba teórica	Trabajo escrito o prueba teórica	Trabajo escrito o prueba teórica	Exp. oral	Exposición oral
%		100%	100%	100%	100%	100%	30%	70%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 2: 1º AUXILIOS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - los auxilios y protocolos de actuación - Protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno - Normas P.A.S. soporte vital básico. - Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante: 	<p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.</p>	<p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. 9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p>

Estándares de aprendizaje		9.1	9.2
Peso	Total puntos: 4	2	2
Instrumentos de evaluación		Trabajo escrito o prueba teórica	Trabajo escrito o prueba teórica
%		100%	100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LAS FASES DE UNA SESIÓN

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - La recuperación tras el esfuerzo. - Técnicas de recuperación. - Ejecución de métodos y técnicas de relajación como medio para liberar tensiones. - Elaboración y puesta en práctica de calentamientos aplicados a una actividad específica. 	<p>6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.</p>	<p>6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados. 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual. 6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>

Estándares de aprendizaje		6.1	6.2	6.3
Peso	Total puntos: 6	1	3	2
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico
%		100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 4: DESARROLLO Y AUTOEVALUACIÓN DE LAS C.F.B. Y MOTRICES		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. - Procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física y motriz. - Pruebas para medir las capacidades físicas y las capacidades motrices. - Práctica autónoma de métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y vida activa. -Prácticas de los fundamentos de higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. - La responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica. - Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. - Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. 	<p>4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.</p> <p>5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. CMCT, CAA.</p>	<p>4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p>

Estándares de aprendizaje		4.1	4.5	5.1	5.2	5.3
Peso	Total puntos: 12	1	2	3	2	4
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%

**BLOQUE DE CONTENIDOS
JUEGOS Y DEPORTES**

UNIDAD DIDÁCTICA 5: BALONCESTO

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos técnico-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas del baloncesto - Baloncesto - La organización de ataque y defensa - Puestos específicos. - Situaciones reales de juego -Prácticas de los fundamentos de higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. - La responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica. - Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. - Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. 	<p>3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.</p>	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.</p> <p>3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p> <p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>

Estándares de aprendizaje		3.1	3.2	3.3	3.4	7.1	7.2	7.3	9.3
Peso	Total puntos: 23	3	1	3	1	4	4	4	3
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 6: BÁDMINTON		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos técnico-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas del bádminton - Bádminton, los golpeos. - Procedimientos básicos de evaluación de la propia ejecución con respecto a un modelo técnico-táctico. - Situaciones reales de juego -Prácticas de los fundamentos de higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. - La responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica. - Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. - Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. 	<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP</p> <p>3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.</p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.</p> <p>3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p> <p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>

Estándares de aprendizaje		1.1	1.2	1.3	1.4	3.1	3.2	3.3	3.4	7.1	9.3
Peso	Total puntos: 31	3	1	1	3	3	1	3	1	4	3
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 7: JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES DE GOLPEO		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Juegos populares y tradicionales de golpeo. - Situaciones reales de juego -Prácticas de los fundamentos de higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. - La responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica. - Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. - Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. 	<p>3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.</p>	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>

Estándares de aprendizaje		3.1	3.3	7.1	7.2	7.3	9.3
Peso	Total puntos: 21	3	3	4	4	4	3
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 8: JUEGOS ALTERNATIVOS: FÚTBOL GAÉLICO, COLBOL Y BEISBOL		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Juegos alternativos. Reglas básicas del fútbol gaélico, colbol y béisbol. - Situaciones reales de juego -Prácticas de los fundamentos de higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. - La responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica. - Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. - Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. 	<p>3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.</p>	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>

Estándares de aprendizaje		3.1	3.3	7.1	7.2	7.3	9.3
Peso	Total puntos: 21	3	3	4	4	4	3
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
EXPRESIÓN CORPORAL

UNIDAD DIDÁCTICA 9: MONTAJES CREATIVOS		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. - Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. - Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. - Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. - Improvisación individual y colectiva como medio de comunicación espontánea. - Participación creativa en montajes artístico-expresivos y ajustada a la intencionalidad de estos. 	<p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC</p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>

Estándares de aprendizaje		2.1	2.2	2.4	7.2	7.3
Peso	Total puntos: 14	2	2	2	4	4
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

UNIDAD DIDÁCTICA 10: CARRERAS DE ORIENTACIÓN		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. - Elección de ruta, lectura continua, relocalización. - Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo. - Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. - Realización de actividades en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación del ocio y tiempo libre. 	<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP</p> <p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC</p> <p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.</p> <p>11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p> <p>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p>

Estándares de aprendizaje		1.5	8.1	8.2	9.1	11
Peso	Total puntos: 9	1	1	3	3	1
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico
%		100	100	100	100	100

UNIDAD DIDÁCTICA 11: CABYUERÍA E INICIACIÓN A LA ESCALADA		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de progresión en entornos no estables. - Actividades y juegos en la naturaleza como por ejemplo de escalada, con cuerdas, cabuyería... 	<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP</p> <p>11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>

Estándares de aprendizaje		1.5	11
Peso	Total puntos: 2	1	1
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico
%		100%	100%

4º E.S.O.

**BLOQUE DE CONTENIDOS
SALUD Y CALIDAD DE VIDA**

UNIDAD DIDÁCTICA 1: FASES DE LA SESIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- Implicaciones de la actividad física principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma. - Realización autónoma de calentamiento y la vuelta a la calma en una sesión teniendo en cuenta la dificultad o intensidad de tarea y la competencia motriz. la actividad física para la mejora de la propia condición física y motriz, y de la calidad de vida.	6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.	6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma. 6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. 6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.

Estándares de aprendizaje		6.1	6.2	6.3
Peso	Total puntos: 6	1	1	4
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico
%		100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 2: BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Características y beneficios de las actividades físicas saludables para la salud individual y colectiva. - La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. - Actitud crítica con los hábitos de vida perjudiciales para la salud como por ejemplo el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, trastornos de alimentación, etc. - La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades. La dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza. - Hábitos adecuados de actividad física, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. 	<p>4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.</p> <p>5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.</p> <p>12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, Cd, CAA.</p>	<p>4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p> <p>5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.</p> <p>12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p>

Estándares de aprendizaje		4.1	4.2	4.3	4.4	5.2	12.1	12.2	12.3
Peso	Total puntos: 8	1	1	1	1	4	1	1	4
Instrumentos de evaluación		Trabajo escrito o p. teórica/exposición oral	Trabajo escrito o p. teórica/exposición oral	Trabajo escrito o p. teórica/exposición oral	Trabajo escrito o p. teórica/exposición oral	Hoja de observación diaria	Trabajo escrito o p. teórica/exposición oral	Trabajo escrito o p. teórica/Exposición oral	Trabajo escrito o p. teórica/exposición oral
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LESIONES DEPORTIVAS		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Los auxilios y protocolos de actuación - Las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. - Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana. 	<p>10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes. CCL, CSC.</p> <p>12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, Cd, CAA.</p>	<p>10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p> <p>10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p> <p>12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.</p> <p>12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p>

Estándares de aprendizaje		10.2	10.3	12.1	12.2	12.3
Peso	Total puntos: 2	1	1	1	1	4
Instrumentos de evaluación		Trabajo escrito o p. teórica	Trabajo escrito o p. teórica	Trabajo escrito o p. teórica/ Exposición oral	Trabajo escrito o p. teórica/ Exp. oral	Exposición oral/ Trabajo escrito o p. teórica
%		100%	100%	100%	100%	100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

UNIDAD DIDÁCTICA 4: SISTEMAS PARA DESARROLLAR LAS C.F.B. Y MOTRICES. CAPACIDADES FÍSICAS ESPECÍFICAS.

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad física. - Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientadas a la mejora de la salud. - La condición física y la salud en sus dimensiones anatómicas, fisiológicas y motriz. - Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas. 	<p>5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.</p>	<p>5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.</p> <p>5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.</p>

Estándares de aprendizaje		5.1	5.2	5.3	5.4
Peso	Total puntos: 6	1	4	4	1
Instrumentos de evaluación		Trabajo escrito o p. teórica	Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Trabajo escrito o p. teórica
%		100%	100%	100%	100%

**BLOQUE DE CONTENIDOS
JUEGOS Y DEPORTES**

UNIDAD DIDÁCTICA 5: VOLEIBOL

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>- Voleibol</p> <p>- Fundamentos técnico-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas del voleibol.</p> <p>- La organización de ataque y defensa.</p> <p>- Puestos específicos.</p> <p>- Situaciones reales de juego</p> <p>- La percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones.</p> <p>- Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipos de situaciones motrices.</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físicodeportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p> <p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p> <p>8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CeC.</p>	<p>1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.</p> <p>1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p>

Estándares de aprendizaje		1.1	1.2	3.1	3.2	3.3	3.4	8.1	8.3
Peso	Total puntos: 26	3	3	3	3	3	3	4	4
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 6: JUEGOS DEL MUNDO: ELIJE, EXPLICA Y DINAMIZA TU PROPIO JUEGO		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>- Juegos populares y tradicionales del mundo. - Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físicodeportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p> <p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p> <p>7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas. CAA,CSC, SIeP.</p> <p>8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CeC.</p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p> <p>8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p>

Estándares de aprendizaje		1.1	3.1	3.2	3.3	3.4	7.1	7.2	7.3	8.1	8.2	8.3
Peso	Total puntos: 33	3	3	3	3	3	4	4	1	4	1	4
Instrumentos de evaluación		Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 7: JUEGOS ALTERNATIVOS: ELIGE, EXPLICA Y DINAMIZA TU PROPIO JUEGO, RINGO PICA, RINGO RED...

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>- Juegos alternativos.</p> <p>- Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físicodeportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p> <p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p> <p>7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas. CAA,CSC, SIeP.</p> <p>8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CeC.</p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p> <p>8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes</p>

Departamento de Educación Física. Programación

		<p>en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estándares de aprendizaje		1.1	3.1	3.2	3.3	3.4	7.1	7.2	7.3	8.1	8.2	8.3
Peso	Total puntos: 33	3	3	3	3	3	4	4	1	4	1	4
Instrumentos de evaluación		Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

UNIDAD DIDÁCTICA 8: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS LUDICO-DEPORTIVOS.

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.	<p>3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.</p>	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>

Estándares de aprendizaje		1.1	3.1	3.2	3.3	3.4	7.1	7.2	7.3	8.1	8.2	8.3
Peso	Total puntos: 33	3	3	3	3	3	4	4	1	4	1	4
Instrumentos de evaluación		Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Hoja de observación diaria	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades	Examen práctico organización actividades
%		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
EXPRESIÓN CORPORAL

UNIDAD DIDÁCTICA 9: DISEÑO Y CREACIÓN DE MONTAJES ARTÍSTICO-EXPRESIVOS. CIRCO, MUSICALES...		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Creación y realización de composiciones de carácter artístico-expresivo que integren técnicas de expresión corporal. - Creación y realización de montajes artístico-expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas. - Diseño y realización de los montajes artístico-expresivos como por ejemplo: acrosport, circo, musicales, etc. 	<p>2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIeP, CeC.</p>	<p>2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</p> <p>2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico-expresivos, aportando y aceptando propuestas</p>

Estándares de aprendizaje		2.1	2.2	2.3
Peso	Total puntos: 6	2	2	2
Instrumentos de evaluación		Examen práctico	Examen práctico	Examen práctico
%		100%	100%	100%

BLOQUE DE CONTENIDOS
ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

UNIDAD DIDÁCTICA 10: DEPORTES MULTIAVENTURAS: KAYAKS, ESCALADA...		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo: escalada, vela, kayaks, etc. - Técnicas de progresión o desplazamiento en entornos cambiantes en el entorno de Andalucía. - La seguridad individual y colectiva en actividades físicas en entornos cambiantes. - Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano.	1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIeP. 9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC. 13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIeP.	1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva. 9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. 9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida. 9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.

Estándares de aprendizaje		1.3	9.1	9.2	9.3	13
Peso	Total puntos: 9	2	1	1	4	1
Instrumentos de evaluación		Rúbrica actividad complementaria	Rúbrica actividad complementaria	Rúbrica actividad complementaria	Rúbrica actividad complementaria	Rúbrica actividad complementaria
%		100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

UNIDAD DIDÁCTICA 11: BTT, MECANICA BÁSICA, FOMENTO DE DESPLAZAMIENTOS ACTIVOS.		
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento como por ejemplo la mecánica básica de la bicicleta como condiciones de una práctica segura. - Fomento de los desplazamientos activos. - Sensibilización de los efectos de las diferentes actividades físicas realizadas en el medio natural y su relación con la forma de vida, la salud y la calidad de vida. - Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano. 	<p>1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p> <p>9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.</p> <p>13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p>	<p>1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.</p> <p>9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.</p> <p>9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.</p> <p>9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p>

Estándares de aprendizaje		1.3	9.1	9.2	9.3	13
Peso	Total puntos: 9	2	1	1	4	1
Instrumentos de evaluación		Rúbrica actividad complementaria	Rúbrica actividad complementaria	Rúbrica actividad complementaria	Rúbrica actividad complementaria	Rúbrica actividad complementaria
%		100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

4. METODOLOGÍA

Los contenidos de la E.F. tienen una diferenciación y especificidad muy evidente que hace necesario una didáctica específica de la E.F. y el deporte.

La problemática metodológica en la enseñanza de la E.F. es diferente a la del aula y presenta unos niveles mayores de complejidad en lo que se refiere al aspecto organizativo de la clase, y a la vez ofrece unas oportunidades sin par para el desarrollo de las relaciones sociales afectivas.

5.1. Orientaciones metodológicas

En virtud de la nueva normativa vigente hay que considerar las siguientes premisas:

- A) Dedicaremos una especial atención a la diversidad y al acceso de todo el alumnado a la educación común.
- B) Usaremos una metodología activa y participativa fundamentalmente favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado. Conforme el alumnado va llegando a un curso superior, el profesor va adquiriendo un papel más de orientador y ellos más autonomía en el desarrollo de las clases. Si prestamos atención a la programación de las unidades didácticas en el apartado anterior, podemos observar la autonomía y responsabilidad que se le va dando al alumno.
- C) Potenciaremos el trabajo en equipo del alumnado en los distintos bloques de contenido.
- D) Se organizarán actividades complementarias donde el trabajo interdisciplinar sea imprescindible e incluso la interacción entre alumnos de distintos niveles (véase feria de juegos del mundo y las ligas internas deportivas organizadas por los alumnos de 2º bachillerato que cursan Actividad Física y Salud), dando un carácter integrador a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- E) Todos los departamentos tiene responsabilidades en cuanto a la estimulación del hábito de la lectura, el desarrollo de la expresión escrita, de la expresión oral y del uso adecuado de las fuentes de información como son las T.I.C. Esta responsabilidad la toma en departamento de educación física al evaluar los estándares más teóricos del currículo de la materia.

Dichas premisas se plasman y llevan a cabo con un trabajo coordinado entre los miembros del departamento didáctico, así como con el resto de los departamentos.

5.2. Estrategias metodológicas

Tratamos a continuación los fundamentos metodológicos en los que están basados nuestros procedimientos didácticos.

Las estrategias metodológicas en Educación Física son tres: global, analítica y mixta y progresiva.

Las técnicas de enseñanza son dos, la Instrucción Directa y la Indagación.

Y los estilos de enseñanza los podemos clasificar en: tradicionales, participativos, individualizadores, socializadores, cognoscitivos y creativos.

Generalmente, en el departamento de E.F. utilizaremos estrategias en la práctica global, donde el alumno trabaje de una forma general los contenidos a tratar. Esto motivará en mayor medida al alumno. Cuando haya que aprender algún gesto concreto se utilizará una estrategia en la práctica mixta; esto es, al principio se les dejará que vayan descubriendo por sí mismo la lógica interna de la actividad en sí, luego se le explicará algunos gestos concretos y volverán a trabajar de forma global.

En cuanto a las técnicas de enseñanza, usaremos las dos ya mencionadas: la instrucción directa nos va a permitir controlar más a los alumnos y la indagación les va a dar más libertad para que cada uno vaya aprendiendo a su ritmo. De esta manera, al principio de curso se usará una instrucción directa para que los alumnos y el profesor vayan conociéndose y para establecer una disciplina. Y poco a poco, con forme se vaya avanzando en los contenidos y en el tiempo se trabajará más a través de la indagación. Además, en función de la evolución madurativa del alumno y de los contenidos a trabajar, emplearemos una u otra técnica de enseñanza.

En lo referente a los estilos de enseñanza, cada uno es más propicio para unos contenidos y unidades didácticas concretas. Los tradicionales los emplearemos al trabajar la condición física, los participativos en las unidades didácticas de juegos populares y deportes, los individualizadores al trabajar los deportes, debido a la diferencia de nivel entre unos

Departamento de Educación Física. Programación

y otros alumnos. Los socializadores estarán presentes a lo largo del curso, con el fin de evitar la discriminación y los cognoscitivos y creativos, sobre todo en el bloque de expresión corporal.

Además de esto, la metodología también se guiará por los acuerdos tomados por el centro.

* Directrices Didácticas para la utilización del Deporte en la Enseñanza Secundaria*

A la hora de plantearnos las actividades deportivas, que ocupan una gran parte del currículum de la asignatura en la E.S.O., tendremos en cuenta las siguientes directrices didácticas:

1- Plantear las actividades deportivas en un contexto de juego, premiando la participación y el esfuerzo por encima de los resultados.

2- Utilizar preferentemente estrategias de carácter global al principio y analíticas después (en una segunda fase del aprendizaje donde la familiarización con el deporte haya concluido).

3- Controlar el cumplimiento de las normas del juego.

4- Incentivar la cooperación y el trabajo en equipo.

5- Responsabilizar de forma progresiva a los alumnos de las tareas organizativas.

6- Desarrollar una amplia gama de deportes, es decir, lograr una variedad y polivalencia de las actividades planteadas.

7- Dar siempre la oportunidad de elegir al alumnado, dentro de los contextos adecuados.

8- Aunar los intereses del alumnado (motivación), posibilidades de las instalaciones (ser prácticos) y el cumplimiento de la presente programación (eficacia).

9- Vincular los planteamientos de enseñanza con la realidad social.

10- Dar la importancia que tiene (que es mucha) a las cualidades físicas básicas dentro de la actividad deportiva, como base para adquirir una buena técnica y en definitiva rendimiento deportivo.

5.3. La lectura como estrategia. La expresión oral

Aunque la Educación Física se trata de una materia fundamentalmente práctica, ya que utiliza el cuerpo y el movimiento para la formación integral del alumnado, la lectura y la comprensión oral son indispensables para el desarrollo cognitivo del alumnado. Por este motivo, desde nuestra área evaluaremos la expresión oral y escrita al evaluar los estándares más conceptuales del currículum de la materia.

En determinados momentos del curso, los alumnos deberán preparar algunas actividades o juegos para que los compañeros las practiquen y esta explicación deberá ser de forma oral. Algunos trabajos escritos deberán también exponerlos a los compañeros de manera oral.

Al tener que explicar de manera oral cualquier información, no sólo se les ayuda a desinhibirse, sino que se le obliga a realizar una lectura comprensiva y atenta de cualquier documento.

5.4. Utilización de los recursos TIC.

A lo largo del curso, habrá momentos en los que se pedirán trabajos teóricos, bien para ampliar conocimientos, bien para suplir el trabajo práctico por impedimento justificado o, como se ha dicho en apartados anteriores, para evaluar los estándares más teóricos.. Será, sobre todo, en estos trabajos donde la utilización de las TIC como recurso para buscar información, tomará su importancia.

6. FOMENTO DE LA LECTURA

Al pedirles trabajos escritos sobre el mundo de la actividad física y el deporte, el alumnado deberá sumergirse en la temática relacionada con este entorno; y el éxito de sus elaboraciones escritas radicará en su capacidad lectora que mejorará con la adquisición de dicho hábito.

7. MATERIALES Y RECURSOS

7.1. Recursos materiales:

7.1.1. Recursos habituales

pizarra digital,

medios audiovisuales,

material deportivo diverso

“pabellón deportivo” (gimnasio),

aulas,

cuatro pistas polideportivas exteriores: 2 de balonmano-fútbol-sala y 2 de baloncesto,

“zonas verdes” del centro,

biblioteca del centro

7.1.2. Recursos puntuales en el tiempo

playa,

parques urbanos,

parques naturales,

sierras próximas al centro,

entorno urbano,

instalaciones de otros centros

7.1.3. Libros de consulta

4º E.S.O.: EDUCACIÓN FÍSICA de Ediciones Kiné, 2006. Libro del alumno y cuaderno del alumno.

1º, 2º y 3º E.S.O.: EDUCACIÓN FÍSICA de Pila Teleña y editorial Bruño, 2009.

1º, 2º y 3º ESO.: Fichas prácticas de EDUCACIÓN FÍSICA de Pila Teleña y editorial Bruño, 2009.

1º Bilingüe, material elaborado por el profesor.

7.2. Recursos humanos:

Además de los 3 miembros del departamento de Educación Física, formado por Antonio Bermúdez del Valle, Ángel Cosano Trujillo y Beatriz García Martínez, también contaremos con los equipos docentes de cada grupo, Departamentos, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Centros de Enseñanza del Profesorado de Málaga, Departamento de Orientación del Centro y los monitores que dirijan las actividades complementarias llevadas a cabo.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Teniendo como referencia legislativa la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía y las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la dirección general de participación y equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, trataremos de distinta manera a los diferentes alumnos que nos podemos encontrar a lo largo de la etapa:

8.1. Recuperación de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Aquellos alumnos que tengan la educación física pendiente de cursos anteriores deberán recuperar la materia de la siguiente manera:

Realizando la actividad acordada por el departamento para la superación de cada bloque de contenido.

8.2. Atención a los alumnos repetidores

Al inicio del curso cada profesor se informará sobre aquellos alumnos que hayan repetido y si tienen la educación física pendiente.

Se valorará las causas que le han llevado a repetir: absentismo, mala actitud y falta de estudio, capacidad de trabajo o dificultades de aprendizaje.

Si se tratan de alumnos con mala actitud se le controlará más de cerca y se estará más alerta de lo habitual y se utilizarán estrategias de motivación como los refuerzos positivos y la asignación de responsabilidades para que se sienta integrado en el grupo.

Si se tratan de alumnos con dificultades de aprendizaje se le modificarán los instrumentos de evaluación e incluso se le dará más peso a los estándares de los que si se podrá evaluar (a un alumno en silla de ruedas no se le puede evaluar de ciertos estándares), según se valore la necesidad de ello.

8.3. Atención a los alumnos con altas capacidades

El alumnado puede tener altas capacidades en la parte práctica o teórica.

Si tiene altas capacidades en alguno de los contenidos prácticos, se le asignarán responsabilidades de corrección hacia los compañeros y de ayuda. Si el número de alumnos con altas capacidades en un contenido concreto es alto, se usarán estilos de enseñanza individualizados, trabajando por niveles.

Si tiene altas capacidades en cuanto a conceptos, se le propondrán trabajos de ampliación de contenidos, lo que le supondrá, en caso de realizarlos de forma correcta, un aumento de su calificación final.

8.4. Alumnos exentos de la práctica

Si el alumno está exento de forma puntual, deberá realizar un diario de clase de cada uno de los días que no pueda realizar la parte práctica, y estará obligado a atender en clase y a colaborar en la recogida y organización del material de trabajo. Todos aquellos exámenes prácticos que pueda realizar por no suponer un riesgo para su lesión o patología, deberá realizarlos como cualquier otro alumno.

Departamento de Educación Física. Programación

Si está exento de manera indefinida o para todo el curso, deberá realizar todos los exámenes prácticos que pueda realizar por no suponer un riesgo para su lesión o patología, además de realizar su diario de clase y cumplir funciones de ayuda al profesor para organizar la clase y sacar y recoger el material necesario.

9. INTERDISCIPLINARIEDAD

El departamento de Educación Física, se pondrá en contacto y trabajará de forma conjunta con el departamento de Ciencias Naturales cuando se realicen las actividades físicas en el medio natural (senderismo y orientación) programadas durante el curso. Cuando llegue el momento de explicar las curvas de nivel y los mapas topográficos, nuestro departamento se pondrá en contacto con el de CC. Naturales para saber cómo profundizar en la explicación.

También, estaremos en contacto con el departamento de Lengua y Literatura para trabajar de forma conjunta la dramatización, bloque de expresión corporal, desde nuestro departamento y contenidos de literatura desde el departamento de Lengua y Literatura.

Tanto con el departamento de Matemáticas como con el de CC. Naturales, se organizará una salida para hacer orientación en la naturaleza, con el fin de aprender a manejar la brújula y orientarse en el espacio. El balance energético y el consumo calórico se trabajará de manera que lo hagamos coincidir en el tiempo los departamentos mencionados.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El departamento de Educación Física, se encargará de organizar competiciones deportivas durante los recreos con el fin de fomentar la convivencia entre los distintos grupos y de evitar conductas inadecuadas durante el tiempo libre que tienen. Los deportes que se practiquen dependerán de la propuesta por parte del área de deportes del Ayuntamiento, ya que éste organizará las fases finales intercentros. Los equipos campeones de las ligas internas serán los que vayan a la fase final de las ligas escolares. Los alumnos de 2º bachillerado que cursan la asignatura de Actividad Física y Salud serán los encargados de organizar las ligas internas de los distintos deportes.

Con los alumnos de 1º de E.S.O. se realizará junto a algunos colegios de la zona una Carrera Solidaria, como viene siendo habitual, por los alrededores del centro.

El departamento de Educación Física también tiene previsto, por acuerdo, realizar algunas clases ordinarias o extraordinarias, por los exteriores más cercanos del centro, bien para realizar carrera continua con los alumnos en un recorrido más amplio que el que permite las instalaciones del centro o para realizar otro tipo de actividades y ejercicios. Esto permitirá mostrar a los alumnos algunas de las posibilidades de practicar actividad física en su municipio.

Además de esta actividad, desde el departamento se tiene la intención de realizar las siguientes actividades complementarias:

	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
1º E.S.O.			3 mayo. Jornada de juegos en la playa en la playa de Malapesquera (Benalmádena) organizada por el Ciclo Formativo de Conducción de Actividades en el Medio Natural del I.E.S. Arroyo de la Miel.
2º E.S.O.		13 marzo. Actividad de <i>senderismo</i> ; Salida a la <i>Sierra de Alhaurín</i> guiada por monitores del Ayuntamiento	
3º E.S.O.			3 abril. Actividades en el medio natural: <i>Orientación en los montes de Málaga</i> dirigida por el COMA.
4º E.S.O.			10 abril. <i>Salida en bici por el entorno cercano.</i> 12 abril. <i>Jornada verde</i> compuesta de varias actividades de naturaleza (<i>tirolina, orientación, kayak, paso de monos, escalada...</i>). organizada por el Ciclo Formativo de Conducción de Actividades en el Medio Natural del I.E.S. Arroyo de la Miel. 27 abril-1 mayo. Acampada intercentros en Nagúelles (Marbella)

Departamento de Educación Física. Programación

Las actividades dirigidas por el Ciclo Formativo de Actividades en el Medio Natural del I.E.S. Arroyo de la Miel tienen mucha demanda, y se realizarán si finalmente se la concede al Centro. La fecha es aproximada, puede variar en función de la meteorología u otro imprevisto.

11. TEMAS TRANSVERSALES

La metodología usada en nuestras clases va a influir mucho en la concepción que nuestros alumnos tengan de la vida y en los valores que ellos van a ir adquiriendo a lo largo de su etapa de aprendizaje.

En el 2º trimestre, como podemos ver en el apartado de contenidos, trabajaremos los juegos populares, juegos tradicionales y juegos del mundo, según el curso. Intentaremos situarlo en el 2º trimestre y semanas inmediatamente anteriores a la semana cultural andaluza, previa al día de Andalucía. Esto tiene por objeto que los alumnos relacionen el tipo de juegos practicados por nuestros antepasados con la identidad de nuestro pueblo y con la **cultura andaluza**. Las salidas al medio natural, tanto en el entorno cercano como en el lejano, va a permitir a nuestros alumnos conocer el patrimonio de nuestra comunidad. Algunas actividades se realizarán en coordinación con los departamentos como el de actividades extraescolares, Ciencias, Orientación etc. Así como también con los proyectos del centro tales como; coeducación, educación para la paz, educación vial, educación en la sexualidad, etc.

- **Educación ambiental y para la sostenibilidad.** Los alumnos tienen que comprender las relaciones con el medio en el que estamos inmersos y conocer los problemas ambientales y las soluciones individuales y colectivas que pueden ayudar a mejorar nuestro entorno. Hay que fomentar la participación solidaria personal hacia los problemas ambientales que están degradando nuestro planeta a un ritmo preocupante. Pretende:

- Comprensión de los principales problemas ambientales.
- Responsabilidad ante el medio ambiente

Cuando el departamento organice salidas al medio natural, sobre todo a lugares en los que sólo van a estar nuestros alumnos, caso de realizar una ruta de senderismo, se les hará ver y apreciar la el entorno y valorarlo positivamente cuando no está sucio. Se les obligará a llevar bolsas donde echar los desperdicios e ir recogiendo los posibles restos de basura que encuentren por el camino. De esta manera colaboraremos con la **sostenibilidad del medio ambiente**. También colaboraremos con los programas del centro para la creación de contenedores de reciclaje y su colocación en zonas estratégicas del aula específica de educación física.

- **Educación para la paz.** En la escuela conviven muchas personas con intereses no siempre similares por lo que es un lugar idóneo para aprender actitudes básicas de convivencia: solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y de participación social. Persigue:

- Generar posiciones de defensa de la paz mediante el conocimiento de personas e instituciones significativas.
- Preferir la solución dialogada de conflictos.

Nuestra materia y los contenidos que se trabajan en ella, propicia que haya discrepancias y diferentes intereses entre los alumnos, por lo que en muchas ocasiones se crearán situaciones idóneas para resolver conflictos y convivir de una manera pacífica.

Se organizará una feria de Juegos del Mundo, donde se practicarán juegos de los distintos continentes, dinamizados por los alumnos de 2º bachillerato y practicados por alumnos de secundaria obligatoria.

- **Educación del consumidor.** El consumo está presente en nuestra sociedad y ha llegado a unos puntos de acumular productos que no se necesitan de forma automática e irreflexiva por falta de educación. Es necesario dotar a los alumnos de instrumentos de análisis hacia el exceso de consumo de productos innecesarios. En ocasiones se les hará ver la posibilidad de trabajar con material no convencional y reciclado en nuestras clases reduciendo el consumo y dándole otro uso a aquellos materiales considerados inútiles.

- **Educación vial.** El conocimiento y la utilización de la vía pública es, especialmente en las grandes ciudades, de una gran importancia por lo que su educación tiene que comenzar en la escuela. El uso del casco y el respeto de las señales de tráfico será de vital importancia en las salidas que se realicen en bici.

- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos. Interculturalidad.** Nuestra materia tiene muchos prejuicios sexista que vienen del inicio de la historia de la actividad física y con el que poco a poco hay que ir acabando. El hecho de trabajar los mismos contenidos para nuestros alumnos, sean alumnos o alumnas, sin ningún tipo de distinción sexista hace que poco a poco ellos vayan viendo esa **Igualdad** entre chicos y chicas. Tiene como objetivos:

- Desarrollar la autoestima y concepción del propio cuerpo como expresión de la personalidad.
- Analizar críticamente la realidad y corregir juicios sexistas.

Departamento de Educación Física. Programación

- Consolidar hábitos no discriminatorios
- Despertar el interés por conocer otras culturas diferentes.
- Desarrollar actitudes de respeto y colaboración con otras culturas.

De nuevo se destaca la importancia de organizar la Feria de Juegos del Mundo, para respetar y conocer otras culturas.

- **Educación para la salud.** No sólo de manera transversal sino que uno de los bloques de contenidos de nuestra materia está directamente relacionado con la salud: actividad física moderada, alimentación, primeros auxilios...

- **Educación en la sexualidad.** Se trata, no sólo de conocer los aspectos biológicos de la sexualidad, sino informar, orientar y educar sus aspectos afectivos, emocionales y sociales, entendiéndola como una actividad plena de comunicación entre las personas. Sus objetivos son:

- Adquirir información suficiente y científica de todos los aspectos relativos a la sexualidad.
- Consolidar actitudes de naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad

- **Educación moral y cívica.** Es el eje referencial en torno al cual se articulan el resto de los temas transversales ya que sus dos dimensiones engloban el conjunto de los rasgos básicos del modelo de persona que participa activamente para solucionar los problemas sociales. La dimensión moral promueve el juicio ético acorde con unos valores democráticos, solidarios y participativos, y la cívica incide sobre estos mismos valores en el ámbito de la vida cotidiana. Pretende educar en el pluralismo en dos direcciones:

- El respeto a la autonomía de los demás.
- El diálogo como forma de solución de diferencias.

La colocación, en el tiempo, de los exámenes, la elección de responsables del material para las distintas actividades...por acuerdo de la clase, va a fomentar los **valores democráticos** de pequeñas sociedades como es el caso de un grupo-clase.

12. EVALUACIÓN

12.1. Evaluación del alumnado

12.1.1. Criterios de evaluación por cursos.

Siguiendo la Orden de 14 de julio de 2016, establecemos los criterios de evaluación por curso tal como ya mencionamos en el apartado 4; en él relacionamos los contenidos de cada curso con los criterios de evaluación a tener en cuenta en cada unidad didáctica, así como las competencias claves con las que se relaciona y los estándares de evaluación recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. A su vez el departamento ha dado un peso a cada estándar, de manera que determine qué unidad didáctica y por consiguiente que bloque de contenidos tiene más peso en la materia y en cada curso.

12.1.2. Criterios de calificación

Para superar la materia, el alumno tendrá que llegar al 5 sobre 10 en cada uno de los 5 bloques de contenido que tiene la Educación Física; una vez conseguido esto, el valor de cada bloque es el siguiente:

Salud y calidad de vida: 20%

Condición física y motriz: 22%

Juegos y deportes: 26%

Expresión corporal: 17%

Actividades en el medio natural: 15%

12.1.3. Evaluación extraordinaria

Aquellos alumnos que no hayan superado algún bloque de contenidos, deberán realizar la prueba acordada por el departamento para el bloque en cuestión.

12.2. Instrumentos de evaluación.

En el apartado 4 se ha realizado un cuadro por unidad didáctica y curso en el que se refleja los instrumentos que se usarán para evaluar cada estándar. Los estándares más conceptuales se evaluarán mediante trabajos teóricos o pruebas escritas (según las características del grupo) y exposiciones orales. Los estándares más procedimentales se evaluarán mediante exámenes prácticos, registrando sus resultados en rúbricas creadas por el departamento y los más actitudinales también se reflejarán en las rúbricas antes mencionadas pero a través de una observación diaria.

12.3 Evaluación de la práctica docente

Los aspectos que se evaluarán, como mínimo, en relación al proceso de enseñanza y a la propia práctica en relación con los objetivos educativos de la etapa y de la materia, así como con el desarrollo de las competencias básicas, serán los siguientes:

- Adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
- Aprendizajes logrados por el alumno.
- Medidas de atención individualizada para aquellos alumnos que la precisan.
- Desarrollo en clase de la programación, la consecución y las posibles modificaciones de la misma, así como las estrategias de enseñanza y los procedimientos de evaluación utilizados.
- Temporalización de los contenidos y su elección para cada curso. Al final de curso se realizará un profundo análisis de las modificaciones necesarias para el curso siguiente, tanto en la temporalización de los contenidos, como en la elección de los contenidos para cada curso
- La relación con el alumnado y el clima de convivencia de cada grupo-clase.
- Organización y coordinación tanto del departamento como de los distintos equipos educativos.
- Relaciones con los tutores y familias de los alumnos.
- Adecuación de las rúbricas creadas para la evaluación de los distintos estándares.

Departamento de Educación Física. Programación

De forma más concreta, tras cada unidad didáctica, se irán valorando aquellas actividades que no han sido útiles o no han funcionado para la consecución de los objetivos propuestos y se irá anotando el motivo de ese hecho, con el fin de ir mejorando las sesiones, las unidades didácticas y la programación.

13. EL BILINGÜISMO EN EDUCACIÓN FÍSICA

El área de Educación Física, implicado en el programa de bilingüismo del Centro, y teniendo como referencias legislativas la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 12-07-2011), modificada por la Orden de 18 de febrero de 2013 y por la Orden de 1 de agosto de 2016 y las Instrucciones de 7 de junio de 2017, de la Dirección General de Innovación, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2017/2018, desarrollará un programación específica para el alumnado bilingüe compatible con la programación de la materia en sí. La materia de educación física contempla la asignatura como bilingüe para todos los grupos de 1º y 2º de ESO, así como para dos grupos de 4º de ESO. Al ser una materia eminentemente práctica se trabaja sobre todo la parte de comprensión y expresión oral, además de profundizar en el vocabulario específico de la materia. A continuación se desarrollan los elementos curriculares a tener en cuenta:

Objetivos

Conocer y utilizar el vocabulario específico de la materia de Educación Física en inglés. Ser capaces de seguir órdenes que se han dado en inglés así como plantear directrices y preguntas sobre el desarrollo de la sesión, es decir, trabajar la competencia lingüística desde la asignatura.

Contenidos seleccionados para impartirse en inglés:

1º ESO:

1st Term	2nd Term	3rd Term
Warm-up:	Gymnastics	Handball
Basic exercises	P.E clothes	
Parts of the body	Sports places	
Warm-up exercises	P.E. gear	Sports and nature
Warm-up	Wellness	
Measuring heart rate	Jogging	
Components of physical fitness	Baseball	

2º ESO:

1st Term	2nd Term	3rd Term
Parts of the body.	Sport verbs	English & Spanish traditional games.
Warm-up exercises.	Basketball	Dance.
Warm-up phases.	Athetics.	Alternative games.
Measuring the heart rates.	P.E. gear.	Sports and nature.
Components of physical fitness.	Wellness	

4º ESO:

1st Term	2nd Term	3rd Term
Fitness and health.	Game and sports:	Body expression.
Warm-up, calm down.	-Volleyball.	Circus.
Training systems and methods.	-Competition.	Musicals.
Strength.	- World games.	Emotions.
Speed.		Nature outings: the bike.
First aid.		
Yoga and relax.		

Metodología

La modalidad educativa bilingüe implica cambios metodológicos pero no se puede decir que haya una metodología única y específica para la misma, sino una combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en la AL como en las ANL. Se impone el eclecticismo para recoger lo mejor de cada propuesta y así adaptarse a diferentes realidades educativas. Por este motivo, también es importante la flexibilidad de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje como los espacios, tiempo, agrupamientos, ritmos, niveles de competencia, etc.

Dentro del trabajo por competencias, la competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado dentro de la modalidad educativa bilingüe. Además de ésta no podemos olvidar otras competencias como el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal.

Si algo caracteriza la modalidad bilingüe es la necesidad del trabajo en equipo (unificación de criterios, definición de metas comunes, reparto de tareas entre el profesorado,...) Por ello, la planificación y la coordinación entre el profesorado es vital para optimizar recursos y estrategias comunes. Fomentaremos el trabajo del alumnado por proyectos y tareas. La planificación de productos finales es importante como colofón de un proceso y como visualización de resultados.

En cuanto a la tipología de actividades es importante prever la heterogeneidad del alumnado (intereses, motivación, etc) a la hora de diseñar tareas y actividades.

El Plan de Fomento del Plurilingüismo andaluz hace una apuesta decidida por la integración curricular en lengua extranjera, para ello es importante el uso de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera), esto es el aprendizaje de contenidos de determinadas materias curriculares y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

Departamento de Educación Física. Programación

El enfoque AICLE se caracteriza por lo siguiente:

Trabajo flexible por tareas o proyectos.

Aprendizaje significativo, centrado en el alumnado e integrador de L2 como vehículo de otras áreas.

Clases contextualizadas en torno a un tema que crea sinergias entre distintos departamentos.

Trabajo colaborador y cooperativo de grupos de profesores y profesoras.

Utilización de múltiples recursos, especialmente las TICs.

Los conceptos que unen a varias disciplinas o asignaturas constituyen ideas eje, núcleo de integración, elementos vertebradores y organizadores de las nuevas unidades didácticas.

Criterios de evaluación y calificación

Evaluar es un concepto más amplio que medir o valorar la competencia o el dominio de una lengua. Toda medición o valoración es una forma de evaluación, pero en un programa de lenguas, se evalúan aspectos, no propiamente del dominio lingüístico, como la eficacia de métodos y materiales concretos, la satisfacción del alumnado y profesorado, la eficacia de la enseñanza etc.

El MCREL establece distinciones muy precisas para los distintos tipos de Evaluación. Nosotros señalaremos aquellos tipos de Evaluación que consideremos más útiles para nuestro nivel de Enseñanza y nuestro alumnado.

Evaluación del aprovechamiento: es la evaluación del grado en que se han alcanzado objetivos específicos, es decir, la evaluación de lo que se ha enseñado. Se relaciona con el trabajo semanal o trimestral, con el manual, con el programa. Está orientada al curso y representa una perspectiva interna.

Evaluación continua: es la evaluación que realiza el profesor y puede que también el alumno, respecto a las actuaciones en clase, los trabajos y los proyectos realizados a lo largo del curso. La calificación final, por lo tanto, refleja todo el curso.

Evaluación formativa: es un proceso continuo de acopio de información sobre el alcance del aprendizaje, así como sobre los puntos fuertes y débiles, que el profesor puede y debe introducir en su planificación del curso y en la retroalimentación que da a sus alumnos.

Evaluación sumativa: resume el aprovechamiento al final del curso con una calificación. Es una evaluación referida a la norma, realizada en un momento concreto y de aprovechamiento.

Evaluación directa/indirecta: la primera está limitada en la práctica a la expresión oral, la expresión escrita y la comprensión oral en la interacción. Evalúa lo que el alumno que se somete a examen está haciendo realmente. En la segunda utilizamos una prueba, generalmente en papel, que a menudo evalúa las destrezas. La comprensión escrita sólo puede evaluarse indirectamente pidiendo a los alumnos que marquen casillas, completen frases, contesten preguntas, etc.

Departamento de Educación Física. Programación

Autoevaluación: valoraciones del alumnado respecto al dominio lingüístico propio. La autoevaluación tiene como máximo potencial su utilización como herramienta para la motivación y para la toma de conciencia, pues ayuda a los alumnos a apreciar sus cualidades, a reconocer sus deficiencias y a orientar su aprendizaje de una forma eficaz.

Los Criterios de evaluación de todas las áreas implicadas en la Sección Bilingüe serán los mismos que los del departamento, dándole a la parte estudiada en inglés un valor de añadido que gratifique el esfuerzo extra realizado por el alumnado, y jamás penalizar la nota al considerarse el uso del inglés no evaluable por parte de las ANLs y sólo un medio para alcanzar los contenidos específicos de la materia. Corresponderá a la materia de inglés evaluar el grado de asimilación de los contenidos por parte del alumnos/a teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje y contenidos mínimos.

Atención a la diversidad

Se adecuará el porcentaje de uso del inglés en las clases dependiendo del contexto o realidad específica de cada aula.

14. BIBLIOGRAFÍA

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA)

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad Educativa (LOMCE)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 12-07-2011), modificada por la Orden de 18 de febrero de 2013 y por la Orden de 1 de agosto de 2016.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Instrucciones de 7 de junio de 2017, de la Dirección General de Innovación, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2017/2018

Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la dirección general de participación y equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

1º ESO

1. Basic exercises
2. Parts of the body.
3. Warm-up exercises.
4. Warm-up
5. Measuring the heart rates.
6. Components of physical fitness.
7. Gymnastics
8. P.E. Clothes.
9. Sports places.
10. P.E. gear.
11. Wellness.
12. Jogging.
13. Baseball.
14. Handball
15. Sports and nature.

2º ESO

1. Parts of the body.
2. Warm-up exercises.
3. Warm-up phases
4. Measuring the heart rates.
5. Components of physical fitness.
6. Sport verbs
7. Basketball
8. Athletics
9. P.E. gear.
10. Wellness.
11. English & Spanish traditional games
12. Dance
13. Alternative games.
14. Sports and nature.

4º ESO.

1. Fitness and health.
 - 1.1 Warm-up, calm down.
 - 1.2 Training systems and methods.
 - 1.3 Strength
 - 1.4 Speed.
 - 1.5 First aid.
 - 1.6 Yoga and relax.
2. Game and sports.
 - 2.2 Volleyball
 - 2.3 Competition.
 - 2.4 Word games.
3. Body expression
 - 3.1 Circus.
 - 3.2 Musicals.
 - 3.4 Emotions.
4. Nature outings.
 - 4.1 The bike (BTT).